



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC: 1366071066201
RAZÓN SOCIAL: PRODUCTORA MANABITA PROMAN CIA. LTDA.

NOMBRE COMERCIAL:
REPRESENTANTE LEGAL: DE MONTFORT SIMON LOWRY MOSTYN
CONTADOR: CEDENO LOOR DOLORES LAURENTINA
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI
CALIFICACIÓN ARTESANAL: SIN NÚMERO: SIN

FEC. NACIMIENTO:
FEC. INSCRIPCIÓN: 26/11/1980
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:
FEC. INICIO ACTIVIDADES: 26/11/1980
FEC. ACTUALIZACIÓN: 04/06/2018
FEC. FINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

EXPLOTACIÓN MIXTA DE CULTIVOS Y ANIMALES SIN ESPECIALIZACIÓN EN NINGUNA DE LAS ACTIVIDADES. EL TAMAÑO DEL CONJUNTO DE LA EXPLOTACIÓN AGRÍCOLA NO ES UN FACTOR DETERMINANTE. SI EL CULTIVO DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS O LA CRÍA DE ANIMALES REPRESENTAN EN UNA UNIDAD DETERMINADA.

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: MANABÍ Cantón: PORTOVIJEJO Parroquia: COLÓN Número: SIN Código: PORTOVIJEJO-SANTA ANA Kilómetros: SIETE Y MEDIO Referencia ubicación: A DOS CUADRAS DEL PUESTO DE AUXILIO INMEDIATO DE LA POLICIA Teléfono Trabajo: 052420683 Fax: 052420683 Apartado Postal: 13-01-0218 Teléfono Trabajo: 052420683 Email: proman@osasa.com.ec Celular: 0998106168

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA
- * IMPUESTO A LA PROPIEDAD DE VEHÍCULOS MOTORIZADOS

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales, para mayor información consulte en www.sri.gov.ec.
Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, consultándose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RIS) y sus deducciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.
Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera mensual siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	ABERTOS
2	1
JURISDICCIÓN	CERRADOS
1 ZONA 4: MANABÍ	1



Código: RIMRUC2019000624671
Fecha: 02/04/2019 11:57:41 AM



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES



NÚMERO RUC:
RAZÓN SOCIAL:

1390071066001
PRODUCTORA MANABITA PROMAN CIA. LTDA.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO:	001	Estado:	ABIERTO - MATRIZ	FEC. INICIO ACT.:	25/11/1980
NOMBRE COMERCIAL:		FEC. CIERRE:		FEC. REINICIO:	

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

EXPLOTACIÓN MIXTA DE CULTIVOS Y ANIMALES SIN ESPECIALIZACIÓN EN NINGUNA DE LAS ACTIVIDADES. EL TAMAÑO DEL CONJUNTO DE LA EXPLOTACIÓN AGRÍCOLA NO ES UN FACTOR DETERMINANTE. SI EL CULTIVO DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS O LA CRÍA DE ANIMALES REPRESENTAN EN UNA UNIDAD DETERMINADA.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: MANABÍ Cantón: PORTOVIEJO Parroquia: COLÓN Número: SIN Referencia: A DOS CUADRAS DEL PUESTO DE AUXILIO INMEDIATO DE LA POLICIA Carretero: PORTOVIEJO-SANTA ANA Kilómetro: SIETE Y MEDIO Teléfono Trabajo: 052420794 Fax: 052420683 Apartado Postal: 13-01-0218 Teléfono Trabajo: 052420683 Email: proman@ossa.com.ec Celular: 0986108168

No. ESTABLECIMIENTO:	002	Estado:	CERRADO - LOCAL COMERCIAL	FEC. INICIO ACT.:	01/04/2000
NOMBRE COMERCIAL:	PRODUCTORA MANABITA "PROMAN" CIA. LTDA.	FEC. CIERRE:	15/10/2001	FEC. REINICIO:	

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: MILAGRO Parroquia: MILAGRO Calle: BANCOS DE ARENA KM 4 Intersección: VIA MILAGRO NARANJITO Teléfono Domicilio: 872333



Código: RIMRUC2019000824671
Fecha: 02/04/2019 11:57:41 AM